

Medellín, 28 de abril de 2015

Junta Directiva de EPM aprobó el primer estado financiero del Grupo EPM bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF

- **Estos resultados muestran de nuevo que el 2014 fue un año excepcional en la historia financiera de la organización**
- **El reporte de información financiera bajo NIIF es una obligación legal en Colombia para el Grupo Empresarial**
- **La aplicación de este nuevo estándar apalanca la estrategia de crecimiento del Grupo, facilita su acceso al mercado internacional de capitales y le aporta en competitividad y transparencia**
 - **No habrá cambios en la capacidad de generar flujos de efectivo, en las transferencias al Municipio de Medellín 2015 y en los impuestos a pagar durante los próximos cuatro años**
 - **Con la adopción de las NIIF los negocios del Grupo EPM siguen siendo los mismos y tienen la misma solidez financiera**

Con cifras que confirman los buenos resultados del Grupo EPM en el 2014, la Junta Directiva de EPM aprobó este martes los estados financieros de EPM y de su Grupo para esa vigencia, calculados en esta ocasión, y por primera vez, bajo los criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Con este nuevo estándar, al cierre del año 2014 el excedente del ejercicio para el Grupo ascendió a \$1.6 billones, descontando la utilidad extraordinaria por la transacción UNE-Millicom.

El Gerente General de EPM y líder del Grupo EPM, Juan Esteban Calle Restrepo, destacó que las cifras de la organización en términos de las normas NIIF indican nuevamente, como sucedió con el balance entregado el mes pasado bajo la normatividad COLGAAP (principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que el 2014 fue otro año excepcional para EPM. La empresa no solo alcanzó resultados financieros satisfactorios, sino que, principalmente, mostró grandes avances en el proceso de transformación del grupo empresarial y en su propósito superior de ayudar a consolidar territorios sostenibles y competitivos, con más calidad de vida y acceso a oportunidades para las comunidades a través de la prestación de los servicios públicos básicos y la realización de programas y proyectos que se integran al desarrollo de las regiones.

Resaltó Calle Restrepo que estos resultados se presentan a partir de las NIIF, adoptadas en forma anticipada por EPM desde el 1 de enero de 2013, en cumplimiento de la normatividad colombiana, particularmente la Ley 1314 de 2009 y la Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación, que obliga a las entidades públicas que cotizan en el mercado de valores o captan y administran ahorro público a aplicar el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 (NIIF plenas), que cobija a las empresas colombianas clasificadas en el Grupo 1.

“Adoptar las NIIF trae muchas ventajas para el Grupo porque nos da la posibilidad de compararnos con otras compañías de Colombia y del mundo, en un lenguaje financiero universal que impulsa la competitividad del país y como grupo empresarial nos da más confiabilidad, fiabilidad y transparencia en nuestros reportes financieros ante inversionistas o bancos internacionales; es una oportunidad para abrir nuevas puertas en el mercado internacional de capitales”, afirmó el Gerente General de EPM y líder del Grupo EPM.

La adopción de las NIIF apalanca la estrategia de crecimiento del Grupo EPM, facilitando la integración financiera, al tiempo que mejora el análisis y la evaluación del desempeño de las empresas del Grupo, permitiendo la comparación con las mejores empresas del sector a nivel mundial.

Explicó el directivo que para el Grupo EPM el cambio de las normas COLGAAP a NIIF no implica cambios en la capacidad de generación de flujos de efectivo, “el negocio no cambia, la solidez financiera tampoco, solo se trata de otros criterios de medición, como por ejemplo, cuando medimos la temperatura, en grados centígrados da un número determinado y otro en grados Fahrenheit, pero la temperatura es la misma”.

De la norma local a la internacional

Para el año 2015, el monto de las transferencias al Municipio de Medellín no tendrá cambios por la aplicación de las NIIF, toda vez que la utilidad base para determinarlas es el estado de resultados a diciembre de 2014 preparado bajo las normas COLGAAP.

Así mismo, según la normativa tributaria, durante los próximos cuatro años los impuestos a pagar se seguirán calculando con base en las normas anteriores de contabilidad.

Los impactos cualitativos de la normatividad se aprecian en la contabilidad y reportes financieros, relación con inversionistas, sistema de reporte gerencial, finanzas corporativas y productos financieros e indicadores de desempeño.

Con la adopción de las NIIF se ven afectados los activos y pasivos, el patrimonio y la utilidad, cambios que se explican, entre otras razones, porque con las NIIF hay un mayor gasto de depreciación por la inclusión de la valorización como parte de la base depreciable del activo.

Además aparecen nuevas provisiones que no se consideraban en la norma local, mientras que en el estado del resultado integral de EPM matriz, no se reconocen como ingreso las utilidades de las filiales por la aplicación del método de participación patrimonial, sino los dividendos recibidos de las mismas. Así mismo, para NIIF las inversiones patrimoniales se deben evaluar periódicamente para determinar si existe o no deterioro de valor.

Comparativamente con la información financiera bajo COLGAAP, en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2014 se presentó una disminución del patrimonio de Grupo EPM del 21%, equivalente a \$4.6 billones. Esta disminución se explica principalmente por el cambio en la forma de medición y reconocimiento de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido acorde con los requerimientos de las NIIF, el cual genera un mayor pasivo y una disminución del patrimonio de la compañía.

Por otro lado, a diciembre de 2014 las utilidades de Grupo EPM en los estados financieros bajo NIIF, descontando la utilidad extraordinaria que se generó por la transacción UNE Millicom, ascendió a \$1.6 billones, inferior en un 11% a la utilidad registrada en los estados financieros preparados bajo COLGAAP. Esta disminución se debe, entre otras causas, al mayor gasto de depreciación a raíz de la inclusión de la valorización como parte de la base depreciable del activo, por el impuesto diferido y la incorporación de nuevas provisiones.

De acuerdo con estudios realizados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en Colombia el impacto en el patrimonio por la adopción de las NIIF en 151 empresas del sector, (entre las que se encuentra EPM), puede presentar una disminución que fluctúa entre el 16 y 27%. Por su parte la Superintendencia de Sociedades, en su informe del ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) de las empresas del Grupo 1 en el sector real, concluye que los impactos netos en el patrimonio por la adopción de las NIIF en 2.210 empresas reportantes presentaron una disminución neta ponderada en el patrimonio del 13.5%.

Conectados con el mundo

Más que una tendencia o una moda, las NIIF son ya una realidad en el mundo que le apunta a la transparencia de las organizaciones. En la actualidad, las NIIF se aplican en 128 países de manera uniforme, entre ellos Colombia, incluyendo las economías más desarrolladas.

En algunos países centroamericanos las empresas del Grupo ya adoptaron las NIIF, aún en aquellos donde, a diferencia de Colombia, la regulación local no lo exige.

Teniendo en cuenta el carácter técnico de las implicaciones del cambio a NIIF, EPM ha dispuesto un plan de divulgación del tema a todos sus grupos de interés, entre ellos el Concejo de Medellín, inversionistas, empresarios y entes de control.

Estas son las principales cifras financieras de EPM y el Grupo Empresarial, bajo el nuevo estándar internacional:

En los estados financieros de EPM matriz a diciembre de 2014:

Activos: \$31.5 billones.

Pasivos: \$13.9 billones.

Patrimonio: \$17.6 billones al 2014.

Utilidad del ejercicio: \$2.4 billones; al descontar la utilidad extraordinaria presentada por la transacción UNE Millicom, la utilidad asciende a \$1,5 billones.

En los estados financieros consolidados de Grupo EPM a diciembre de 2014:

Activos: \$35.9 billones.

Pasivos: \$18.5 billones.

Patrimonio: \$17.4 billones.

Utilidad del ejercicio: \$2.5 billones; al descontar la utilidad extraordinaria por la transacción UNE-Millicom, la utilidad fue de \$1.6 billones.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicación Corporativa Grupo EPM
Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas

Juan José García Villegas | (574) 380 65 62 | 310 823 89 42 |
juan.garcia.villegas@epm.com.co

José Ignacio Murillo Arango | (574) 380 44 04 - 300 619 62 85 | jose.murillo@epm.com.co